

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE, A LAS VEINTE HORAS, DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA TREINTA DEL MISMO MES Y AÑO.

Presidencia del señor Ingeniero Don Ramón Corral.
Secretario señor Doctor Don Ignacio Cadena H.-

Con asistencia de los señores Ingeniero Ramón Corral, Doctor Ignacio Cadena H., José S. Healy, Carlos Genda, Doctor Domingo Olivares R., Licenciado René Martínez de Castro, Licenciado Francisco Duarte Porchas, Carlos G. Balderrama y Profesor Manuel Quiroz Martínez, Rector de esta Universidad.-

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA.-

Se dió lectura al Acta de la Asamblea Anual Ordinaria de fecha 19 de noviembre de 1948, habiendo sido aprobada por unanimidad.-

II.- RESOLUCION SOBRE SOLICITUD GOBIERNO DEL ESTADO PARA ADQUIRIR UNA FAJA TERRENO PROPIEDAD DE UNIVERSIDAD.-

La Secretaría da cuenta con un escrito del C. Gobernador del Estado, quien a nombre del Gobierno, solicita en compra el lote, propiedad de nuestra Universidad, adyacente al Museo y Biblioteca; y manifestando que en dicho lote proyecta construir un pediatório y un jardín de niños.

El señor Ingeniero Corral expone que ya se dió cuenta con el mismo asunto a nuestra Mesa Directiva en su última sesión y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos: primero se cite a Asamblea para presentar la solicitud por ser de la competencia del Comité; segundo que su criterio es el de ceder el terreno y tercero se comisionó al señor Licenciado Francisco Duarte Porchas para que hiciera un estudio sobre dicha solicitud exponiendo la legalidad de la determinación de la Mesa Directiva.-

Acto seguido la Secretaría da lectura al informe presentado en nombre de la Mesa Directiva por el Licenciado Francisco Duarte Porchas que en síntesis expone, que no hay impedimento legal para que este Comité ceda al Gobierno del Estado la faja de terreno que solicita.-

Conocido lo expuesto por la Asamblea, y tomando en cuenta los términos del dictámen del Licenciado Duarte Porchas, por unanimidad de votos, se tomó el siguiente acuerdo: "Cédase al Gobierno del Estado a título gratuito, el terreno que solicita, o sea, el adyacente al Museo y Biblioteca del Estado, que tiene las siguientes colindancias: al Norte calle Puebla, Sur, calle Jalisco, Este calle Escobedo y Oeste calle Rosales.-

"Para tomar la anterior determinación, la Asamblea tuvo en cuenta las siguientes razones: primero, la finalidad y destino indicados por el C. Gobernador, que se va a dar al mencionado terreno, el cual, a parte de su relevante interés público, se encuentra en consonancia con los fines de este alto Instituto; segundo: que la Universidad se considera ampliamente compensada cuando el Gobierno del señor Licenciado Horacio Sobarzo, ha contraído solemnemente el compromiso de ceder a la Uni-

versidad, igualmente a título gratuito, 150 Hs. en el sistema de riego de la Ciudad de Hermosillo, destinados a edificar la Escuela Agropecuaria--- dependiente de la Universidad, y; por último, la liberalidad y compren--- sión del Gobierno para las necesidades de nuestra Universidad, obligan a esta Institución a colaborar en la forma más amplia y solícita con el--- ejemplar esfuerzo iniciado por el señor General Don Abelardo L. Rodríguez, y secundado por el actual Gobernante, en favor de la Educación y la Cul-- tura de nuestro pueblo.-

" Para que se otorgue la Escritura de cesión de que se trata-- se autorizan a los señores Ingeniero Ramón Corral y Doctor Ignacio Cade-- na H. en sus respectivos cargos de Presidente y Secretario de este Comi-- té....."

III.- MODIFICACION A PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.-

El señor Ingeniero Corral informa a la Asamblea sobre la--- necesidad que hay de modificar el Presupuesto de Ingresos y Egresos que está en vigor debido a que por una parte ha habido nuevos rubros de in-- gresos como el subsidio de \$ 100,000.00 cien mil pesos acordado por el-- Gobierno del Estado y el aumento del subsidio Federal de \$ 50,000.00--- cincuenta mil pesos a \$ 60,000.00 sesenta mil pesos y en cuanto a los-- Egresos, por autorizaciones no presupuestadas acordadas por la Mesa Di-- rectiva.-

Acto seguido se da lectura a cada una de las modificaciones que se hacen y la Asamblea toma el acuerdo de aprobar el Presupuesto en la forma en que se presenta del cual se agrega un tanto a la presente-- Acta.-

IV.- ASUNTOS GENERALES.-

El señor Rector informa haber recibido, hoy, una comunicación-- oficial del señor Licenciado Don Luis Garrido, Rector de la Universidad-- Nacional Autónoma de México, en su carácter de Presidente de la Comisión-- Permanente Universitaria, en que dicho funcionario le pide la designa--- ción de un representante de nuestra Universidad, con residencia en la--- Ciudad de México, para que forme parte de la Gran Comisión Universitaria, órgano consultivo de la "Asociación Nacional de Universidades e Insti-- tutos de Cultura Superior de la República Mexicana", y para que, debida y suficientemente autorizado, en nombre de nuestra Universidad firme el--- Acta constitutiva de la referida Asociación.-

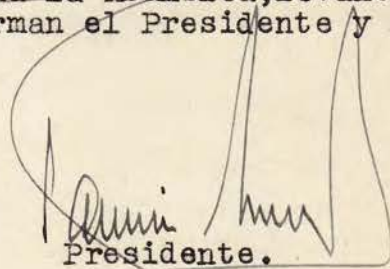
El propio señor Rector informa que con anterioridad designó-- para la Comisión de Estudios Económicos de aquel organismo nacional, al-- señor Licenciado Noé Palomares Navarro; pero que este señor, aun cuando-- solícitamente aceptó la designación, al fin tuvo que declinarla por ha-- berse ausentado de la Ciudad de México, y que, en tales condiciones, la-- Rectoría encareció esa representación al señor Licenciado Don Guillermo Ibarra, quien gustosamente ofreció cumplirla como en efecto lo está ha-- ciendo. Que, por estos antecedentes la Rectoría propone al mismo señor-- Licenciado Ibarra para que, con la amplia autorización requerida, repre-- sente a la Universidad de Sonora como miembro de la Gran Comisión Uni-- versitaria, y para que, con tal representación, firme el acta constituti-- va correspondiente.-

La Asamblea de este H. Comité Administrativo, tomando en cuenta las capacidades y la buena voluntad manifestada por el señor Licenciado Ibarra, tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo: " Nómbrase al señor Licenciado Don Guillermo Ibarra, representante de la Universidad de Sonora, para que forme parte de la Gran Comisión Universitaria, órgano consultivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Cultura Superior de la República Mexicana, y se le autoriza suficientemente para que en nombre de nuestra propia Universidad suscriba el acta constitutiva de aquella Agrupación Nacional y adquiera, como consecuencia, los compromisos inherentes a tal hecho. Comuníquese a las partes interesadas y envíeseles copia certificada del presente acuerdo".

La protocolización de dos de los acuerdos tomados en la presente Asamblea relacionados el primero con la cesión de un lote de terreno al Gobierno del Estado y el segundo con la autorización otorgada al señor Licenciado Guillermo Ibarra para que suscriba el Acta Constitutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Cultura Superior de la República Mexicana así como para que tire la escritura de cesión respectiva se ha designado al señor Licenciado Francisco Duarte Porchas, Notario Público número 42, quien se ha ofrecido hacerlo gratuitamente.-

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las veintidós horas quince minutos se da por terminada la Asamblea, levantándose la presente Acta para constancia y que firman el Presidente y Secretario.


Secretario.


Presidente.

X